R/ Libardo Sarmiento T.
15/11/2025
11:00 a.m.

Tame Arauca, 15 de noviembre de 2025

Señores
CONSORCIO CANCHAS DEPORTIVAS CIC
R/L LIBARDO ALFONSO SARMIENTO MALDONADO
Contratista de Obra

Referencia: Incumplimiento Plan de Contingencia.

Cordial Saludo,

En ejercicio de las funciones como Interventor del Contrato de Obra N.º 251 de 2025, objeto de la "Construcción de cerramiento perimetral y escenarios deportivos en los Centros Educativos Rurales Indígenas El Porvenir, Gonzalo Jiménez de Quesada, Cristóbal Colón y Santa Teresita, en el municipio de Tame, departamento de Arauca", me dirijo a ustedes para manifestar el incumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Contingencia presentado el 05 de noviembre de 2025, el cual fue formulado para superar el retraso del 17.73% identificado en la obra.

De acuerdo con el seguimiento realizado a corte de esta fecha, se evidencia el no cumplimiento de las metas físicas programadas para la semana No. 18 **(10 al 16 de noviembre de 2025),** lo cual complica el retraso del proyecto. A continuación, se detallan los principales incumplimientos:

ESCUELA EL PORVENIR, RESGUARDO INDÍGENA JULIEROS:

CERRAMIENTO PERIMETRAL:

- ✓ EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (54.57%).
- ✓ CONCRETO DE 2500 PSI PARA SOLADO E=5CM (63.49%).
- ✓ VIGA DE CIMENTACION DE CERRAMIENTO 20x25 cm, EN CONCRETO DE 3.000 P.S.I (79.09%).
- ✓ COLUMNETA DE 20x20 cm, EN CONCRETO DE 3.000 P.S.I (43.48%).
- ✓ ACERO DE REFUERZO 60000 PSI (60.16%).

CANCHA MULTIPLE:

- ✓ EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (0%).
- ✓ VIGA CONFINAMIENTO DE 0,15*0,40 M EN CONCRETO DE 3.000 P.S.I. (0%).
- ✓ ACERO DE REFUERZO 60000 PSI (0%).

Adicionalmente a lo anterior, tampoco se evidencia el inicio de actividades programadas para la semana en curso, las cuales son:

- ✓ MURO EN LADRILLO A LA VISTA (0%).
- ✓ PLACA DE PISO EN CONCRETO ESP. 0.10M INCLUYE MALLA ELECTROSOLDA DE 5MM. (0%).

ESCUELA GONZALO JIMENEZ DE QUESADA, RESGUARDO INDÍGENA VELASQUEROS

CERRAMIENTO PERIMETRAL:

- ✓ EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (47.92%).
- ✓ CONCRETO DE 2500 PSI PARA SOLADO E=5CM (59.01%).
- ✓ VIGA DE CIMENTACION DE CERRAMIENTO 20x25 cm, EN CONCRETO DE 3.000 P.S.I (74.28%).
- ✓ COLUMNETA DE 20x20 cm, EN CONCRETO DE 3.000 P.S.I (74.48%).
- ✓ ACERO DE REFUERZO 60000 PSI (68.73%).
- ✓ ZAPATA EN CONCRETO DE 3.000 P.S.I (75.00%).

Adicionalmente a lo anterior, tampoco se evidencia el inicio de actividades programadas para la semana en curso, las cuales son:

- ✓ ALFAJIA DE 20x7 cm, EN CONCRETO DE 3.000 P.S.I, INCLUYE REFUERZO (0%).
- ✓ CONCRETO DE 3000 PSI PARA GRADERIA. (0%).
- ✓ PLACA DE PISO EN CONCRETO ESP. 0.10M INCLUYE MALLA ELECTROSOLDA DE 5MM. (0%).
- ✓ VIGA CONFINAMIENTO DE 0,15*0,40 M EN CONCRETO DE 3.000 P.S.I. (0%).
- ✓ ACERO DE REFUERZO 60000 PSI. (0%).

ESCUELA CRISTOBAL COLÓN, RESGUARDO INDÍGENA GENAREROS

Se puede evidenciar que para este centro educativo se programaron actividades que a la fecha no han sido iniciadas y no se evidencia el personal en campo mencionado en el Plan de contingencia.

- ✓ CANCHA MULTIPLE METALICA CON TABLERO METALICO ANTIVANDALICO. (0%).
- ✓ PASAMANO METÁLICO EN 3 SECCIONES INC BARANDA VERTICAL EN PERFIL CIRCULAR DE 2" INCLUYE PINTURA. (0%).
- ✓ DEMARCACION CANCHA CON PINTURA ACRILICA A DOS MANOS. (0%).
- ✓ PINTURA PARA CANCHAS. (0%).

Adicionalmente, se constata la inconsistencia en la disponibilidad de personal operativo, quienes no cumplen con las jornadas laborales completas y en ocasiones se retiran antes de lo establecido, contraviniendo lo pactado en el Plan de Contingencia respecto a la extensión de jornadas.

Lo anterior ha generado que, a la fecha, el avance real esté por debajo del **64.75%** programado, estimándose un incremento del retraso superior al **4%**, con tendencia al aumento.

Por lo anterior, se requiere de manera formal se informe a más tardar el 18 de noviembre de 2025, las causas concretas del incumplimiento del Plan de Contingencia y del ausentismo del personal.

Sin perjuicio de lo anterior, será convocado un comité técnico ante la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, para evaluar el informe presentado y las medidas correctivas. Se solicita la presencia indispensable del Representante Legal y del Residente de Obra.

Quedo atento a su pronta respuesta.

Atentamente;

PEDRO LUIS USMA VILLA
R/L CONSORCIO INTER CERRAMIENTOS

Carrera 22 No.16-63 Barrio el Cielo Tame – Arauca
intercerramiento@gmail.com
Tel. 3142787795

CONSORCIO CANCHAS DEPORTIVAS CIC

Tame, 18 de noviembre de 2025

Recibí
18-11-25.
8:00 am.
Director Interventoria.

Señores
CONSORCIO INTER CERRAMIENTOS
R/L PEDRO LUIS USMA VILLA
Ciudad

REF: Información de retrasos en cumplimiento al Plan de Contingencia.

Cordial saludo,

En atención a su oficio de fecha 15 de noviembre de 2025, mediante el cual manifestó su preocupación por el incumplimiento del Plan de Contingencia, y en el marco del Contrato de Obra N.° 251 de 2025, nos permitimos informarle lo siguiente:

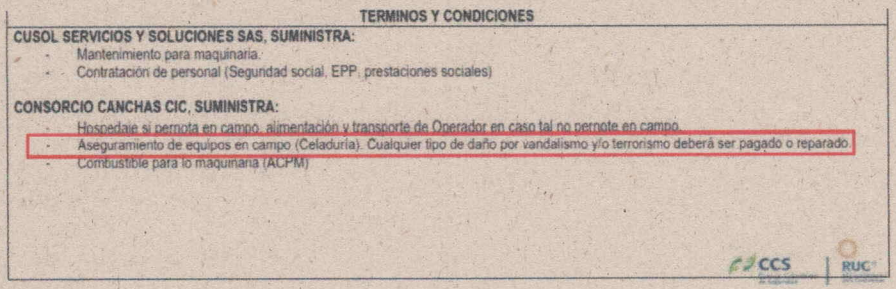
El retraso presentado en la ejecución de las actividades y la imposibilidad de cumplir con lo pactado en el Plan de Contingencia presentado el **05 de noviembre**, se debe exclusivamente a una situación de **Fuerza Mayor y Caso Fortuito**, originada por alteración de orden público en la zona de influencia del proyecto, específicamente en las rutas de acceso y en las inmediaciones de los Centros Educativos.

Esta alteración, caracterizada por la presencia de grupos armados al margen de la ley, enfrentamientos, amenazas a la población civil, bloqueos de vías y secuestros, ha generado lo siguiente:

Inasistencia e Imposibilidad de Movilización del Personal: Como se evidencia en la carta anexa suscrita por los trabajadores vinculados al Consorcio **(Anexo 1)**, existe un riesgo inminente para la integridad física y la vida del personal operativo, quien se ha visto obligado a abstenerse de asistir a los frentes de trabajo por temor fundado a ser víctima de la violencia. Las acciones de extender jornadas o trabajar fines de semana, comprometidas en el plan de contingencia, son materialmente inviables bajo las actuales circunstancias, y si se optara por laborar únicamente con el personal indígena de la zona, se corre el riesgo de comprometer la calidad de las obras ejecutadas, dado que no es personal calificado.

Riesgo con la maquinaria especializada: El desplazamiento de la maquinaria especializada entre frentes de obra representa un riesgo altísimo de daño, pérdida o sabotaje. Como soporte de esta afirmación, se anexa cotización de la empresa prestadora del servicio **(Anexo 2)**, donde se establece que el equipo se presta bajo la completa responsabilidad del contratista por cualquier tipo de daño por vandalismo y/o terrorismo, situación que, dadas las condiciones actuales, es financiera y operativamente inviable asumir, por tal motivo se requiere parar la maquinaria hasta que se mejore la situación.

Calle 17 #12-93 B. La ferias Tame – Arauca
consorciocic1@gmail.com
Nit. 901.962.949-1
3112691312



TERMINOS Y CONDICIONES

CUSOL SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS, SUMINISTRA:

- Mantenimiento para maquinaria.
- Contratación de personal (Seguridad social, EPP, prestaciones sociales)

CONSORCIO CANCHAS CIC, SUMINISTRA:

- Hospedaje si pernota en campo, alimentación y transporte de Operador en caso tal no pernote en campo.
- Aseguramiento de equipos en campo (Celaduría). Cualquier tipo de daño por vandalismo y/o terrorismo deberá ser pagado o reparado.
- Combustible para la maquinaria (ACPM)

CCS | RUC

Inconvenientes de Logística: El bloqueo de vías y la inseguridad generalizada impiden el abastecimiento normal de materiales desde las bodegas y sitios de acopio principales, afectando directamente la continuidad de todas las actividades constructivas programadas.

Para corroborar la gravedad de la situación de orden público que manifestamos, se anexa un compendio de noticias publicadas en medios regionales y nacionales **(Anexo 3)**, que dan fe de los hechos violentos y la alteración generalizada en la zona.

Conclusión y Solicitud Formal

En virtud de lo expuesto, y teniendo en cuenta que estas son Causas de **Fuerza Mayor o Caso Fortuito**, solicitamos formalmente a esta Interventoría:

- ✓ La SUSPENSIÓN de las actividades del Contrato de Obra N.° 251 de 2025 por un término de TREINTA (30) días calendario, contados a partir de la fecha de emisión del acto administrativo que así lo autorice, o antes si las condiciones de orden público en la zona se normalizan y se garantice la seguridad mínima indispensable para el reinicio de las labores, lo que ocurra primero.

- ✓ Durante este periodo de suspensión, nos comprometemos a mantener la vigilancia y custodia de los bienes y equipos en sitio.

Confiamos en que esta solicitud será considerada de manera favorable, dada su plena justificación y la documentación soporte que la acompaña. Quedamos atentos a la emisión del acto administrativo correspondiente que formalice esta suspensión.

Cordialmente,

Libardo Sarmiento A.

CONSORCIO CANCHAS DEPORTIVAS CIC
NIT. 901962949-1

LIBARDO ALFONSO SARMIENTO
R/L CONSORCIO CANCHAS DEPORTIVAS CIC
NIT: 901.962.949-1

Calle 17 #12-93 B. La ferias Tame – Arauca
consorciocic1@gmail.com
Nit. 901.962.949-1
3112691312

ANEXO 1. CARTA DE SOLICITUD SUSCRITA POR EL PERSONAL OPERATIVO VINCULADO

Calle 17 #12-93 B. La ferias Tame – Arauca
consorciocic1@gmail.com
Nit. 901.962.949-1
3112691312

CARTA DE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN DE CONTRATO POR ORDEN PÚBLICO

Tame, 18 de noviembre de 2025

Señores:
CONSORCIO CANCHAS DEPORTIVAS CIC
Nit 901962949-1
Calle 17 # 12-93
Ciudad

Asunto: Solicitud de suspensión o terminación de contrato por situación de orden público

Respetados señores:

Nosotros, los abajo firmantes, trabajadores vinculados al contrato de obra 251 de 2025 ejecutado en las instituciones indígenas Santa Teresita, Gonzalo Jiménez de Quesada, El Porvenir y Cristóbal Colón, mediante la presente queremos manifestar lo siguiente:

1. Que actualmente nos encontramos ejecutando labores en el proyecto mencionado, cumpliendo con nuestras obligaciones contractuales.
2. Que en los últimos días se ha presentado un **deterioro grave de la situación de orden público** en la zona, específicamente en las rutas de acceso y en las inmediaciones del lugar de trabajo, caracterizado por presencia de grupos armados donde se han presentado enfrentamientos, amenazas a la población, bloqueos de vías y secuestros.
3. Que esta situación genera **un riesgo inminente para nuestra integridad física y seguridad personal**, así como serias dificultades para desplazarnos hasta el sitio de trabajo, constituyendo una circunstancia de fuerza mayor que nos impide cumplir con normalidad nuestras labores.

En virtud de lo anterior, y amparados en lo establecido en el **Código Sustantivo del Trabajo**, específicamente en lo relacionado con la **fuerza mayor** y el **riesgo grave e inminente** para la seguridad personal, solicitamos formalmente:

LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE NUESTROS CONTRATOS DE TRABAJO mientras persistan las condiciones de riesgo, o en su defecto, **LA TERMINACIÓN DE LOS CONTRATOS** por causa justificada.

Agradecemos su comprensión frente a esta difícil situación que escapa a nuestra voluntad, y quedamos atentos a su pronta respuesta para concertar los términos de esta solicitud.

Atentamente,

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	FIRMA
DAVID ALEJANDRO ORTIZ GALLEGO	1116874041	David Ortiz
JOSE DELFIN NEIVA ORTIZ	1.116.866.305	Jose Neiva
WILSON DELGADO DIAZ	1.116.853.849	
JAVIER DELGADO DIAZ	1.116.853.764	
ROBERT YEIR PEROSA	1.007.469.766	Robert
HERSON DELGADO MARTINEZ	1.116.871.311	Gerson
ELMER DIAZ TULIVILA	1.116.853.324	Elmer Diaz
EDWARD RAMIREZ MECHE	94.151.671	
YAIR CARRERO PARALES	1.116.788.412	YAIR CARRERO
EDGAR BELLO PREGONERO	96.192.862	Edgar Bello Edgar Bello
FRANKLIN FUENTES ANGARITA	1.192.925.222	Franklin Fuentes
ERWIN EDUARDO BARRERA NOSA	1.091.673.486	Eduardo Barrera
JHON FREDDY CARRILLO MENDOZA	1.115.725.112	
JAVIER STEVEN PEDRAZA ARENAS	1.116.869.334	
JAIME ORTIZ BENITEZ	1.116.865.092	Jaime Ortiz B.
MIGUEL ANGEL ANGARITA ARENAS	1.116.864.024	Miguel Angarita Arenas.
OMAR DANIEL ORTIZ GUERRERO	1.116.858.151	
OMAR ANTONIO ORTIZ RIAÑO	96.193.934	Omar A. Ortiz Riaño.
ANTHONY JHONS GUTIERREZ DURAN	1.116.870.886	Anthony G.
WILLIAM GUILLERMO GARAVITO MUÑOZ	1.012.327.635	William Garavito

ANEXO 2. CERTIFICADO DE PROVEEDOR DE MAQUINARIA ESPECIALIZADA

Calle 17 #12-93 B. La ferias Tame – Arauca
consorciocic1@gmail.com
Nit. 901.962.949-1
3112691312

CUSOL SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S
NIT: 900562351-6

COTIZACIÓN N°	018	FECHA	14	1109	2025
PROYECTO					

NOMBRE DEL CLIENTE		DIRECCION	TELEFONO
CONSORCIO CANCHAS DEPORTIVAS CIC		CALLE 17 N 12-93	3112691312
NIT	CIUDAD/DEPARTAMENTO	TIEMPO EJECUCION	FORMA DE PAGO
901962949-1	TAME/ ARAUCA	Indefinido	CONTADO UNA VEZ FACTURADO

Señores:
Att: LIBARDO ALFONSO SARMIENTO MALDONADO

ITEM	CANT	UND	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	5 HORAS	DIA (8 HORAS 7:00 AM-12:00M; 1 PM-4:00 PM)	MOTONIVELADORA CAT120 K	$230.000	$1.150.000
3	5 HORAS	DIA (8 HORAS 7:00 AM-12:00M; 1 PM-4:00 PM)	VIBRO COMPACTADOR 10 TN	$160.000	$800.000
10	2	UND	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION	$3.600.000	$3.600.000
OBSERVACIONES				SUBTOTAL	
				DESCUENTOS	
				OTROS	
				IVA 19%	
				TOTAL	

OBSERVACIONES

1. **Las presentes tarifas corresponden a valores de referencia regional y no incluyen aranceles, tasas ni impuestos establecidos por las autoridades o entidades de administración pública o gubernamentales. En caso de ser aplicables, dichos valores deberán ser adicionados al valor final de la cotización.**
2. **La tarifica aplica a partir de la entrega del equipo, hasta que retorna en la base bodega Cusol Tame - Arauca.**
3. **Si se maneja tabla salarial para operadores y esta es diferente a la que el operador tiene pactado con Cusol, el excedente debe ser cancelado por el tomador del servicio.**
4. **Los Valores de cada ítem No Incluyen IVA.**

TERMINOS Y CONDICIONES

CUSOL SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS, SUMINISTRA:

- Mantenimiento para maquinaria.
- Contratación de personal (Seguridad social, EPP, prestaciones sociales)

CONSORCIO CANCHAS CIC, SUMINISTRA:

- Hospedaje si pernota en campo, alimentación y transporte de Operador en caso tal no pernote en campo.
- Aseguramiento de equipos en campo (Celaduría). Cualquier tipo de daño por vandalismo y/o terrorismo deberá ser pagado o reparado.
- Combustible para lo maquinaria (ACPM)

FACTURACION:

Tener en cuenta que una vez firmado el recibo de hora maquina diario por el residente o supervisor de campo, se da por aceptado el servicio por ende a final de obra o cortes mensuales, se recolectan los soportes de los días trabajados del formato CONTROL DIARIO MAQUINARIA Y VEHICULOS y se factura los 5 primeros dias de cada mes o al corte de obra, de acuerdo a los valores pactados sobre la presente cotización.

Agradecemos la oportunidad que nos ha brindado de presentarle nuestro portafolio de servicios. Para nosotros es un verdadero placer poder atender a su solicitud.

"Esperamos poder cumplir con este pedido y asegurar su completa satisfacción."

Atentamente,

DAVID RICARDO CUBIDES
GERENTE
CUSOL SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S

ANEXO 3. NOTICIAS DE ALTERACIÓN DEL ORDEN PUBLICO

Calle 17 #12-93 B. La ferias Tame – Arauca
consorciocic1@gmail.com
Nit. 901.962.949-1
3112691312

Calor Stereo 107.9 FM · Seguir
9 de noviembre a las 7:01 a. m. ·

#EsNoticia Alcalde Tame FC MiguelBastos, del municipio de Tame, rechazó el intento de secuestro del líder Comunal Juan Pacavita.

TRD 100

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
DESPACHO

Tame, Arauca 09 de noviembre de 2025

Comunicado oficial

La Administración Municipal de Tame, en cabeza del Alcalde Miguel Ángel Bastos, rechaza de manera total y contundente el intento de secuestro del señor **Juan Pacavita**, reconocido dirigente comunal y presidente del barrio Guacamayas.

Este hecho atenta contra la tranquilidad, la seguridad y los derechos fundamentales de nuestros ciudadanos. Por ello, hacemos un enérgico llamado al cese de todo tipo de acciones violentas, homicidios y secuestros que vienen afectando al Departamento de Arauca, y en particular, al Municipio de Tame.

Desde la Administración Municipal reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de la vida, la paz y los derechos humanos.

Atentamente.

MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
Alcalde Municipal

Calle 15 No. 14-20
alcaldia@tame-arauca.gov.co
contactenos@tame-arauca.gov.co
www.tame-arauca.gov.co

1

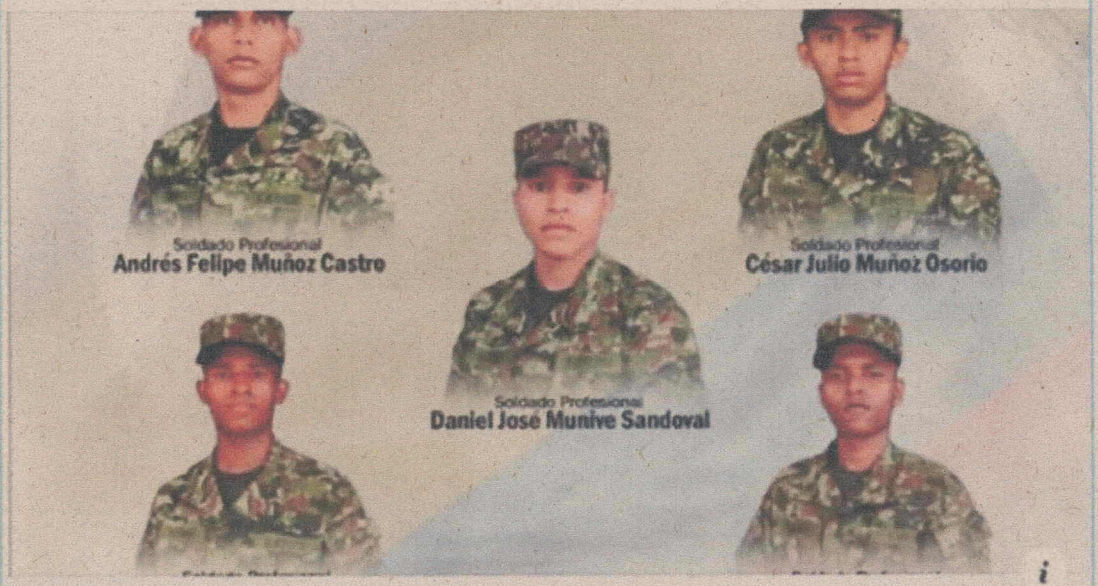
Me gusta Comentar Compartir

Escribe un comentario...

La Voz del Cinaruco · Seguir
9 de noviembre a las 6:55 p. m. ·

Ejército confirma secuestro de cinco soldados en zona rural de Tame y entrega sus identidades

El Comando de la Décima Octava Brigada del Ejército Nacional confirmó el secuestro de cinco soldados profesionales presuntamente a manos del frente Domingo Laín Sanz del ELN, en hechos ocurridos en zona rural del municipio de Tame (Arauca).



LAVOZDELCINARUCO.COM

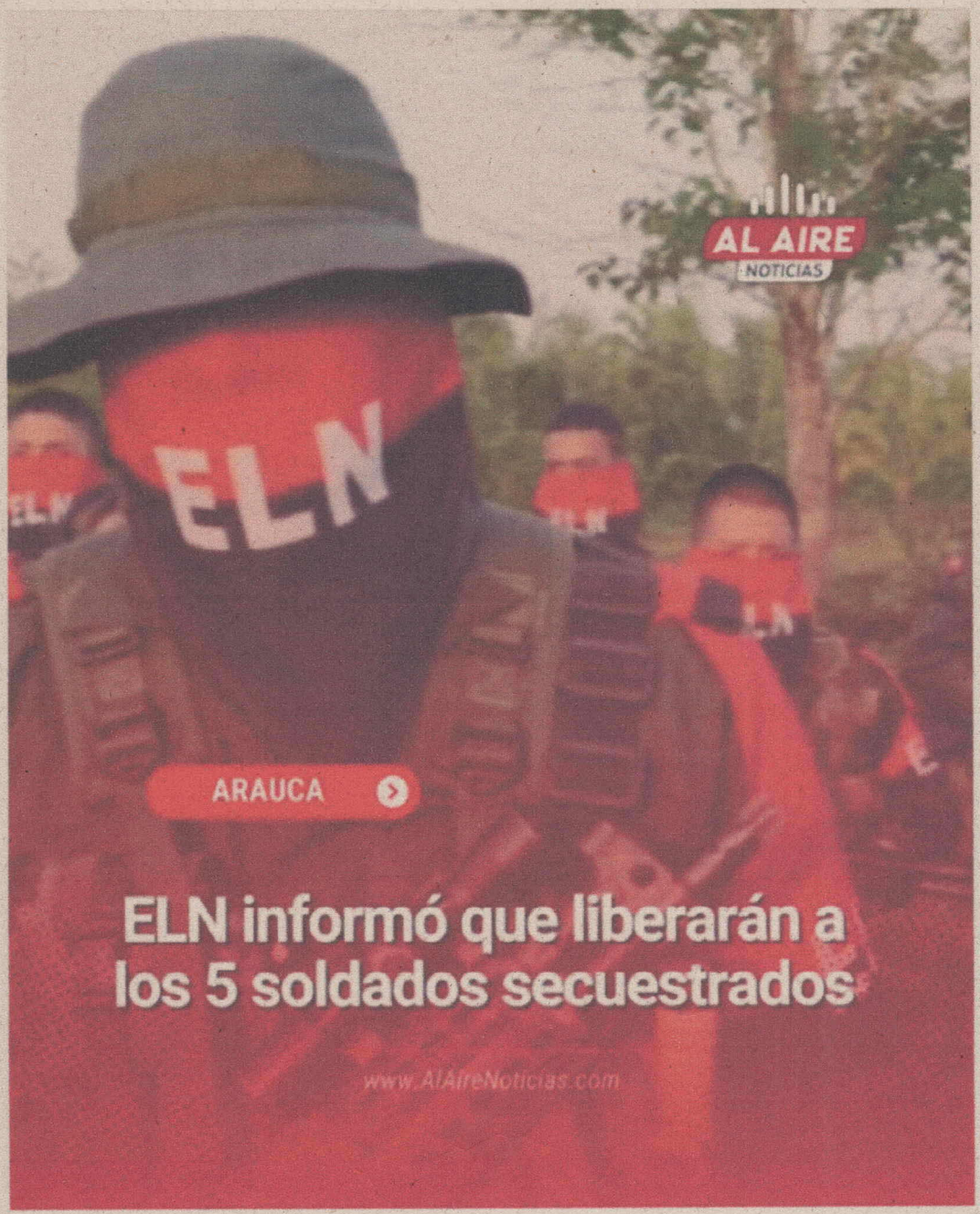
Ejército confirma secuestro de cinco soldados en zona rural de Tame y entrega sus identidades

15 5 comentarios 2 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

Al Aire Noticias
10 de noviembre a las 10:32 a. m.

El ELN se atribuyó el secuestro de cinco militares en zona rural del municipio de Tame. Según el grupo armado, serán entregados a una comisión humanitaria.
Conozca todos **los detalles aquí** https://alairenoticias.com/.../eln-secuestro-militares.../



20 2 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

Escribe un comentario...

Canal CNC Arauca
10 de noviembre a las 11:27 a. m. ·

#LoÚltimo | Atentado en contra del gobernador de Arauca!

Renson Martínez sale milagrosamente ileso tras ataque armado.

En horas de la mañana de este lunes 10 de noviembre, la caravana en la que se desplazaba el gobernador de Arauca, Renso Martínez, fue atacada por un comando guerrillero en la vereda Tamacay, zona rural entre los municipios de Fortul y Tame.

De acuerdo con las primeras informaciones, el vehículo en el que se movilizaba el primer mandatario del departamento recibió varios impactos de arma de fuego.

Afortunadamente, tanto el gobernador como los miembros de su comitiva resultaron ilesos.

El mandatario en medio del fuego fue sacado del lugar por el esquema de protección en lo que sw presume estaban esperando al mandatario.

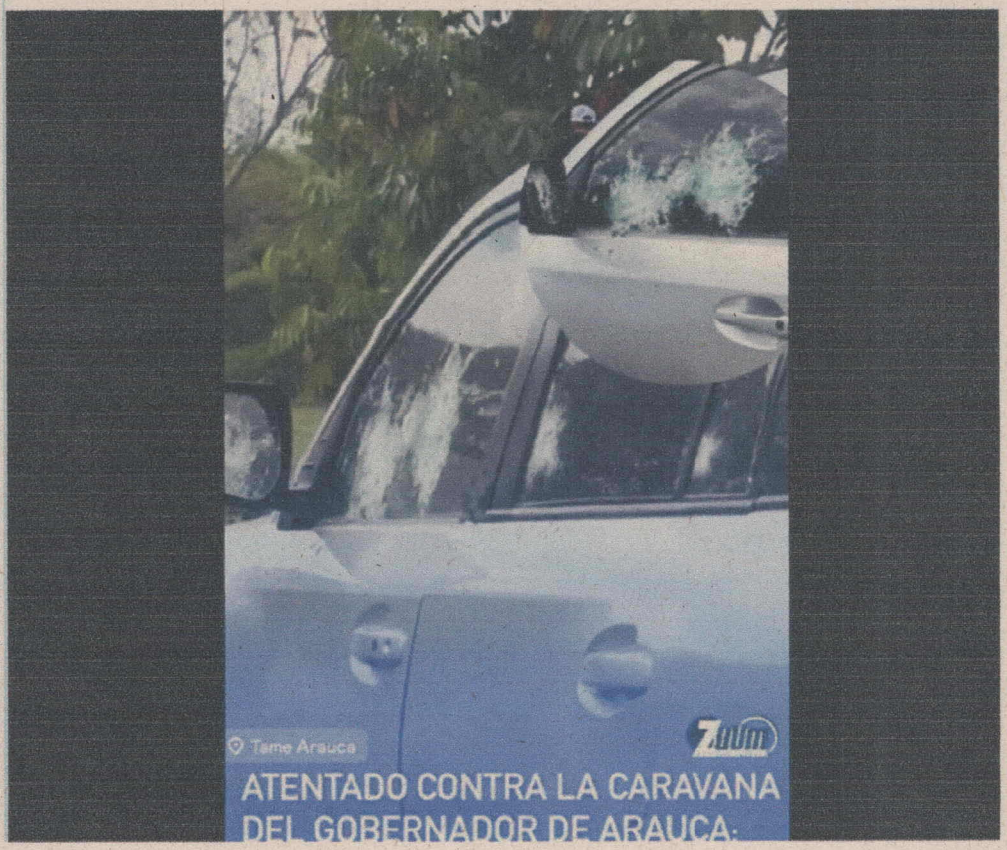
El gobernador en varias oportunidades ha manifestado públicamente que viene siendo objeto de amenazas por parte de grupos armados a raíz de una Campaña de estigmatización en su contra.

El vehículo con los neumático destrozados también presta impactos de proyectiles en distintas partes.

El mandatario mantiene una apretada agenda con la que presenta las inversiones y gestiones, permitiendo mejorar la calidad de vida de los habitantes e impulsando un desarrollo para la región.

#NoticiaEnDesarrollo

#seguidores
#arauca
#popular
#CNCNOTICIAS
#AtaqueArmado a
#Tame



Noticias Fontecha
10 de noviembre a la 1:29 p. m.

Con disparos atacaron vehículo del Gobernador de Arauca, Renson Martínez

Cerca de las 11:00 de la mañana de este lunes 10 de noviembre, un atentado con disparos se registró contra el vehículo en el que se movilizaba el Gobernador de Arauca, Renson Martínez.

El hecho se presentó a la altura de la vereda Tamacay del municipio de Tame luego de que la caravana del Gobernador saliera del municipio de Fortul para desplazarse a la localidad tameña. Fue el mismo Gobernador quien en su red social publicó: "Nos acaban de atacar"

'Al Aire Noticias' conoció que sujetos armados habrían intentado detener la caravana de vehículos en la cual se desplazaba el Gobernador, pero el conductor por el contrario aceleró y fue cuando los desconocidos dispararon en repetidas ocasiones.

Tal y como se aprecia en las imágenes, los proyectiles impactaron a los costados del vehículo, pero debido al blindaje del mismo no se registraron heridos. Al momento del hecho, otros tres vehículos tanbién hacían parte de la caravana que acompañaban al Gobernador en su recorrido.



69 7 comentarios 5 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

Arauca es Noticia está en **Arauca, Colombia** · Seguir
10 de noviembre a las 3:08 p. m. ·

#ES_NOTICIA : GUERRILLA BLOQUEA EL CORREDOR VIAL TAME - ARAUCA

Una nueva acción terrorista implementó la subversión en la Ruta de los Libertadores, en la región del Piedemonte Llanero.

Un vehículo tipo camión fue atravesado en inmediaciones de la vereda Nuevo Sol, entre los caseríos de Santo Domingo y Flor Amarillo, donde este fin de semana la guerrilla secuestró a cinco militares.

La acción sería responsabilidad de integrantes de la Comisión Marta Elena Barón, del Frente de Guerra Oriental, Ejército de Liberación Nacional Eln , situación que mantiene interrumpido el tránsito vehicular por este corredor vial en el Piedemonte Llanero.

Este mismo lunes 10 de noviembre, la guerrilla altamente contra la caravana del esquema de seguridad del Gobernador de Arauca, Renson Jesús Martínez Prada en el corredor vial Fortul - Tame, resultando ileso de esta acción terrorista.



22 1 comentario 23 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

Jet-Set Criollo · Seguir
11 de noviembre a la 1:48 p. m. ·

#ConflictoArmado| ELN ofreció disculpas por atentado al Gobernador de Arauca.

A través de un comunicado la guerrilla del ELN calificó como "Desafortunado incidente" el ataque perpetrado ayer 10 de noviembre contra el esquema de seguridad del Gobernador de Arauca, Renson Martínez en la vía Fortul-Tame. El grupo armado señaló que sus integrantes actuaron con "Ligereza y Precipitud".

"Reconocemos pública y autocríticamente nuestro error; sabemos que podría haber tenido un desenlace fatal. Lamentamos profundamente el incidente y, a la vez, ofrecemos disculpas por lo sucedido", dice uno de los apartes del panfleto.

#Noticias









Marlon Enrique Diaz Uribe y 67 personas más 15 comentarios 12 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

Cayo Mario Sepulveda Escobar

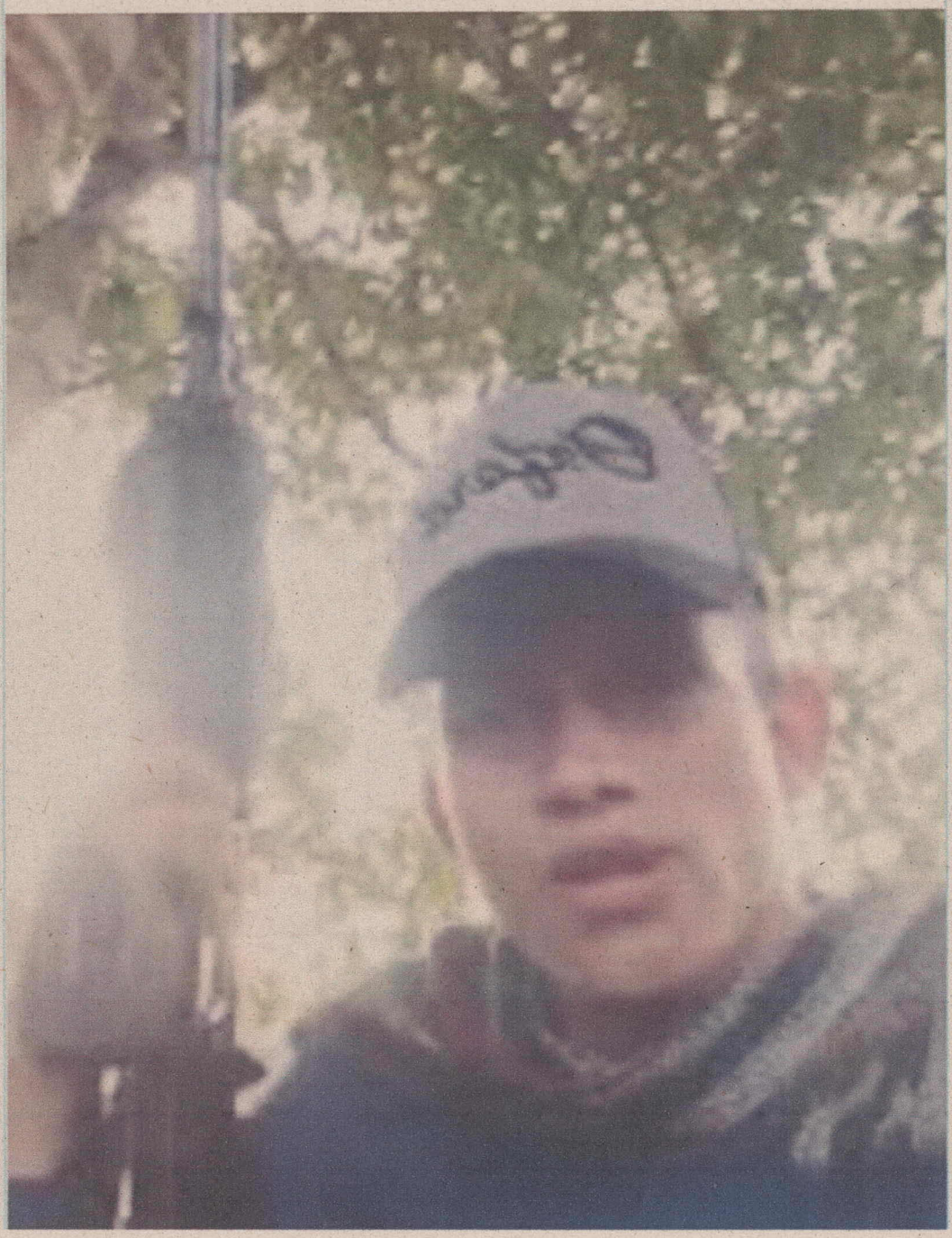
★ Favoritos · 13 de noviembre a las 8:14 p. m.

🚨🇨🇴 | *ABATIDO EN ARAUCA ALIAS JEAN CARLOS MEDINA JEFE DE FINANZAS DEL FRENTE 28. JUNTO A EL CAYERON AL MENOS 10 GUERRILLEROS.*

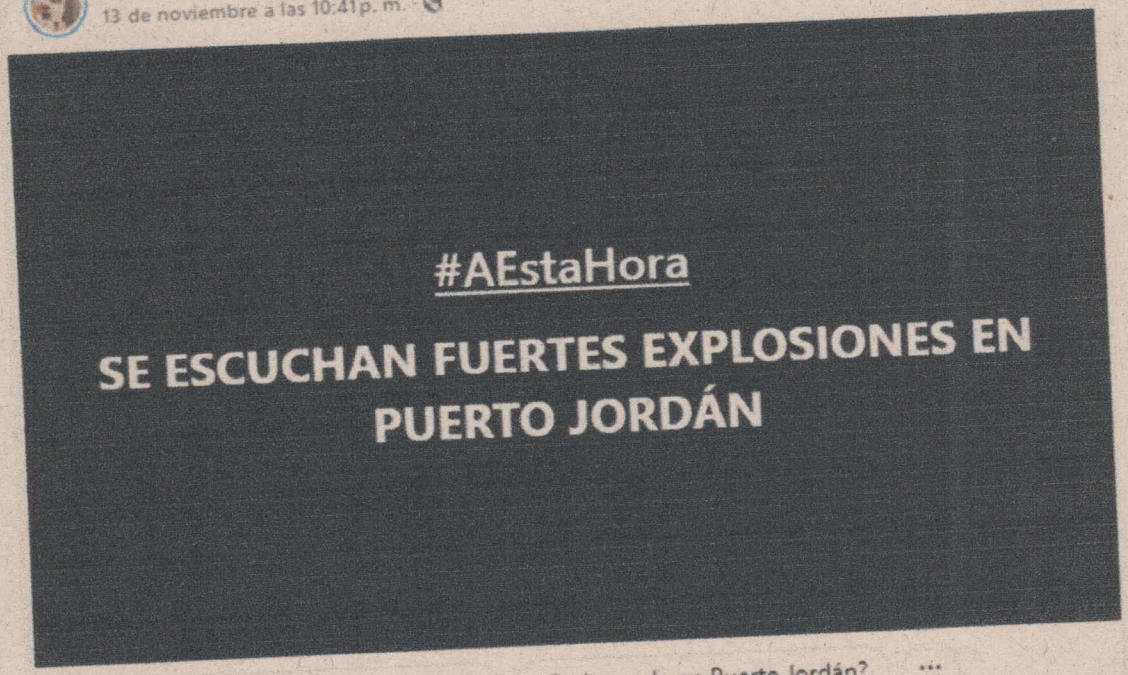
Hoy 13 de noviembre fue desplegado en zona rural de *#PuertoRondon* y de *#Tame*, departamento de *#Arauca* un operativo con bombardeos ordenado por el presidente *Gustavo Petro* en consecuencia a la arremetida militar contra Iván Mordisco y las estructuras bajo su mando en la frontera con *#Venezuela*. 🇻🇪

https://www.facebook.com/share/p/1D3jXrPEa7/

#EsNoticiaNacional #EnDesarrollo #Contexto #ConflictoArmadó #CrismaDelMar



Carmen Rosa Pabòn
13 de noviembre a las 10:41 p. m. ·



¿Qué ha pasado en Puerto Jordán? ¿Qué sucede en Puerto Jordán? ...

52 4 comentarios 9 veces compartido

Me gusta Compartir

Carmen Rosa Pabón
15 de noviembre a las 4:19 a. m.

"El Presidente de la República ha sido muy claro en tomar decisiones contundentes para afectar las amenazas", aseguró el ministro @PedroSanchezCol haciendo referencia a los dos bombardeos que fueron realizados durante esta semana en los departamentos de Guaviare y Arauca, ambos encaminados a atacar a las disidencias criminales de alias 'Iván Mordisco'.

Dirigiéndose a los graduados del Curso de Altos Estudios Militares N° 66 y del Curso Integral de Defensa Nacional N° 52, el jefe de la Defensa aseguró que ya son 13 las operaciones de este tipo que se han desplegado durante este Gobierno y reiteró que no habrá descanso a la hora de luchar contra el terrorismo y proteger a nuestra población.



8

1 vez compartido

Me gusta

Compartir

La Lupa Araucana
15 de noviembre a las 3:50 p. m. ·

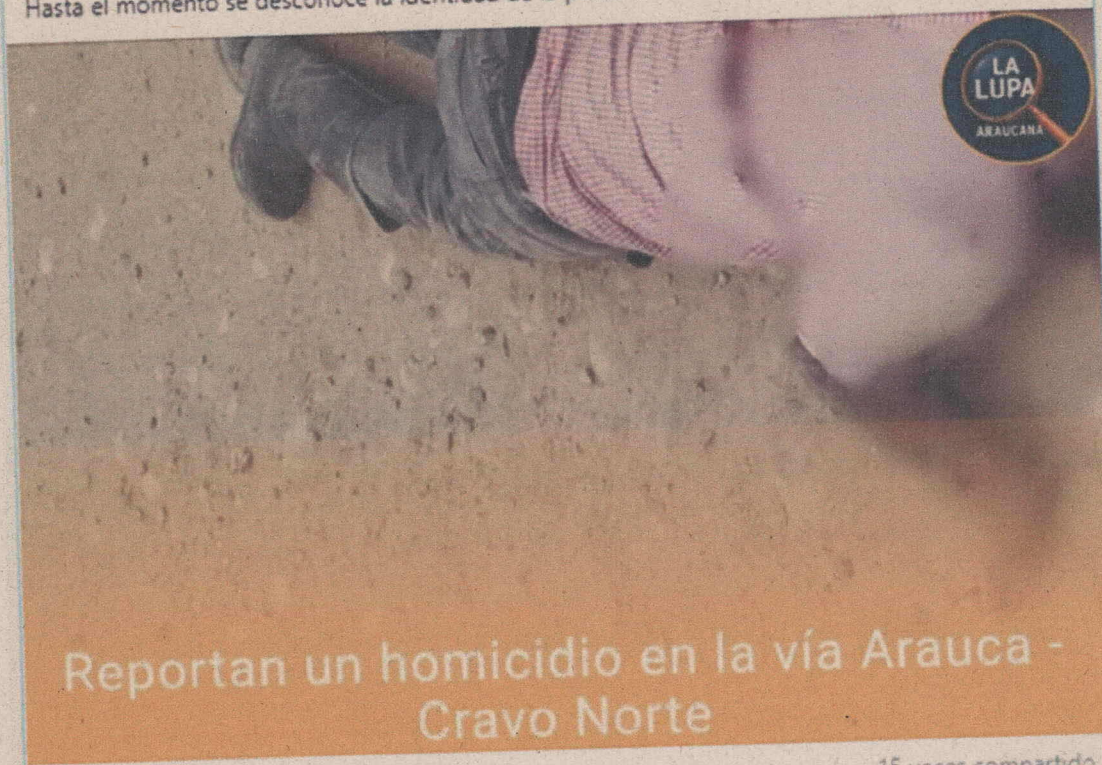
#Atencion| Un nuevo homicidio en el departamento de Arauca

En las últimas horas fue asesinada una persona en la vía que comunica al municipio de Arauca con Cravo Norte.

Según las primeras informaciones el homicidio se registro en la vereda Merecure entre Arauca y Cravo Norte.

El hombre asesinado vestía un pantalón Jean de color negro y camisa de cuadros rojos.

Hasta el momento se desconoce la identidad de la persona asesinada.



45 15 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

Escribe un comentario...

Cayo Mario Sepulveda Escobar
Favoritos · 16 de noviembre a las 5:06 p. m. ·

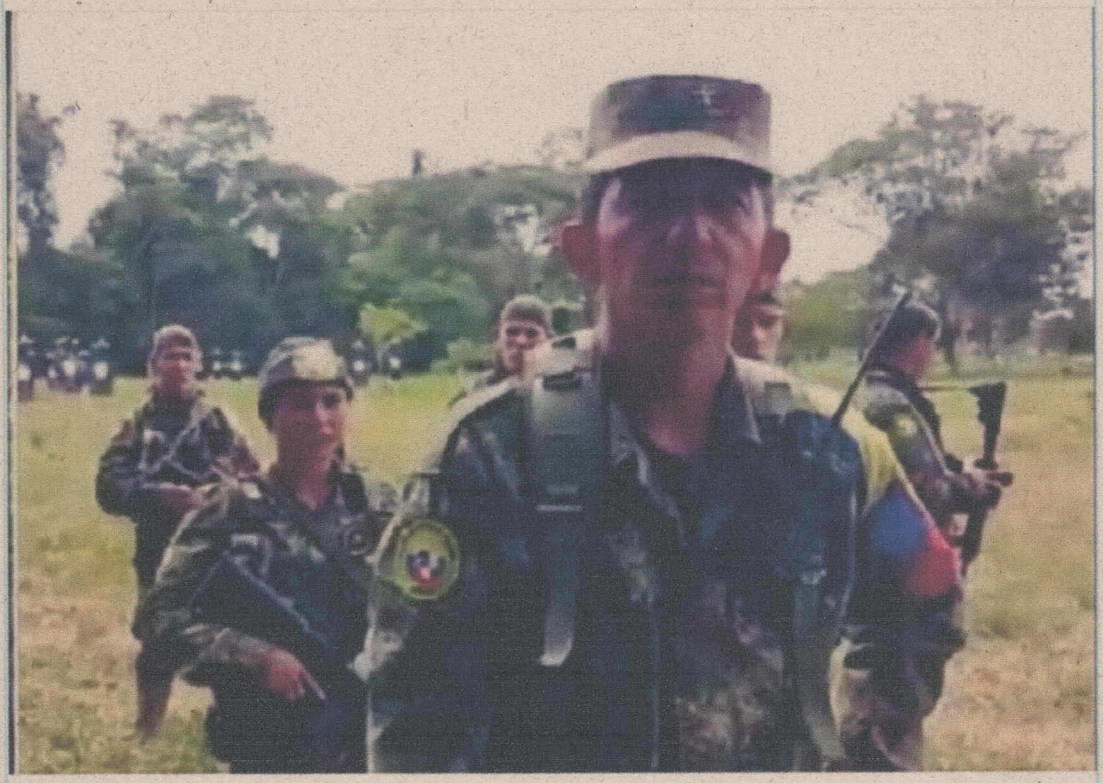
A LA MORGUE DE ARAUCA FUERON TRASLADADOS NUEVE CUERPOS DE GUERRILLEROS QUE MURIERON EN EL BOMBARDEO CONTRA ALIAS ANTONIO MEDINA

Nueve guerrilleros murieron en un bombardeo de militares de Colombia cerca de la frontera con Venezuela, cuando el presidente Gustavo Petro intensifica los ataques contra los rebeldes que trafican cocaína, informó este viernes una fuente del Ministerio de Defensa a la AFP.

En la semana los uniformados habían lanzado bombas a otro campamento de las disidencias de la extinta guerrilla FARC en la Amazonía, una operación que dejó 19 fallecidos. Esta fue la acción de este tipo más letal durante su gobierno.

Esta vez el bombardeo se ejecutó en el departamento de Arauca, limítrofe con Venezuela, en medio de tensiones por el despliegue de Estados Unidos para detener el narcotráfico en el Caribe. Las dos facciones guerrilleras blanco de las fuerzas armadas son comandadas por alias Iván Mordisco, el criminal más buscado del país.

De acuerdo con medios locales, se investiga si entre de los fallecidos en Arauca está Antonio Medina, un alto mando rebelde responsable de una sangrienta guerra entre los exFARC y la guerrilla Ejército de Liberación Nacional (ELN).
De carmen Rosa.



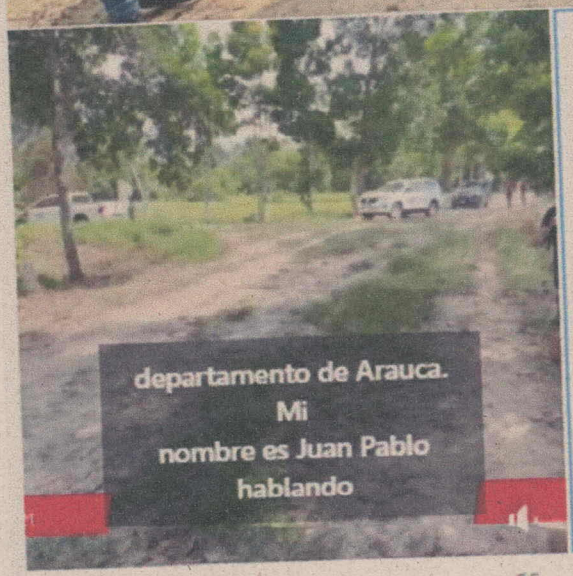
900 219 comentarios 85 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

Carmen Rosa Pabòn
17 de noviembre a las 2:49 p. m.

EN EL SARARE EL ELN LIBERÓ A LOS CINCO SOLDADOS





Castaño, del Ejército de Liberación Nacional, ELN, saluda al pueblo del oriente colombiano, el país, el mundo e **informa** que

1. Hoy 17 de noviembre del 2025 se liberan, ante una comisión humanitaria,los cinco soldados profesionales retenidos por nuestra fuerza, el día 9 de noviembre del 2025, en el municipio de Tame, departamento de Arauca.

2. Estos son: Sergio Andrés Muñoz Zapata, Daniel José Munive Sandoval César Julio Muñoz Osorio, Andrés Felipe Muñoz Castro y Luis Ángel Navarro Barriquet. A ellos se les ha dado un trato respetuoso, acorde con nuestras condiciones de guerra.

3. Con hechos estamos hablando de nuestro comportamiento en la guerra, de nuestro trato al soldado enemigo, estamos mostrando nuestra conducta frente al Derecho Internacional Humanitario.

4. Llamamos a los jóvenes del país a no dejarse engañar con empleos mercenarios, para que después no sean expuestos como carne de cañón, ante los inmensos riesgos que significa la guerra en Colombia.

5. A sus familiares les decimos: Los entregamos sanos y salvos, el ELN siempre estuvo al tanto de sus preocupaciones por los seres queridos que hoy regresan a su lado.

¡Colombia para los trabajadores,
Ni Un Paso Atrás, Liberación o Muerte!
¡No Rendición ni Entrega.

Bol Parra Gonzalez, Barrera Xiomara y 55 personas más 1 comentario 13 veces compartido

Me gusta Compartir

Cayo Mario Sepulveda Escobar
Favoritos · 17 de noviembre a las 3:05 p. m. ·

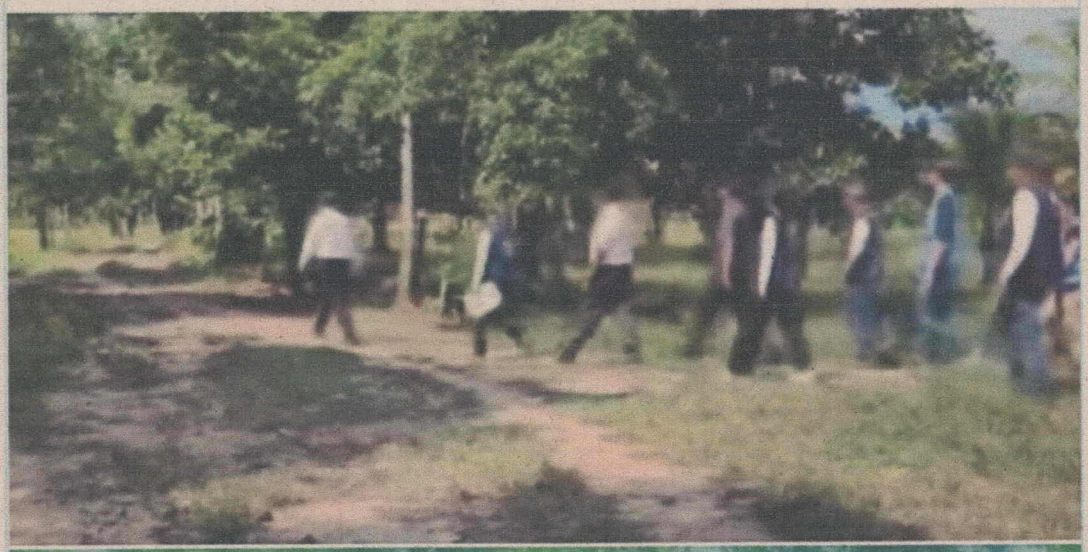
EL ELN LIBERÓ A LOS CINCO SOLDADOS

A una misión humanitaria integrada por la Iglesia Católica , la Defensoria del pueblo y organismos internacionales fueron entregados los 5 soldados que tenia en su poder el Frente de Guerra Oriental del Ejército de Liberación Nacional desde el pasado 9 de noviembre en el municipio de Tame, Arauca.

Los uniformados son
Sergio Andrés Muñoz Zapata,
Daniel José Montive Sandonas,
José Alejandro Moreno Pardo,
Edgar Muñoz Castro
y Leider Javier Navarro Barrientos.

El grupo guerrillero señaló en su comunicado que a los liberados se les dio un "trato respetuoso acorde con sus condiciones de guerra", destacando este hecho como una muestra de su acatamiento al Derecho Internacional Humanitario (DIH).

Vídeo gentileza Josué Nieves





Carmen Rosa Pabòn
17 de noviembre a las 3:25 p. m.

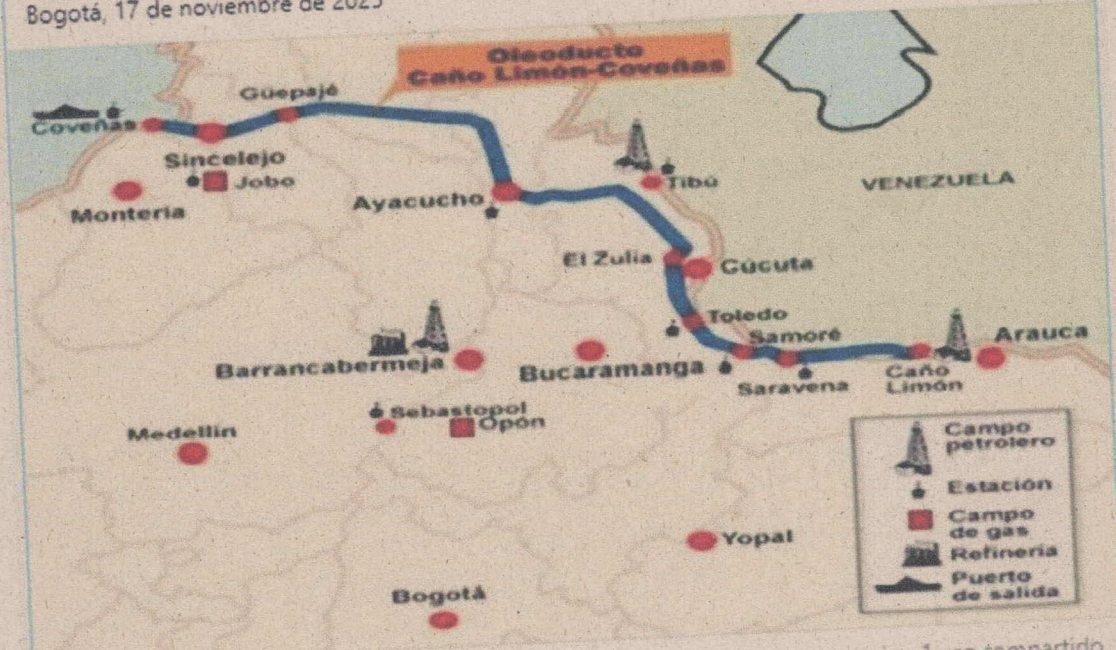
ATENTADO DINAMITERO CONTRA EL OLEODUCTO CAÑO LIMON - COVEÑAS

Cenit activa Plan de Emergencia y Contingencia del Oleoducto Caño Limón – Coveñas por atentado
en zona rural de Arauquita, Arauca
Cenit, filial del Grupo Ecopetrol, informa que activó el Plan de Emergencia y Contingencia (PEC) del Oleoducto Caño Limón – Coveñas por pérdida de contención a la altura de la vereda Las Acacias, zona rural del municipio de Arauquita, departamento de Arauca, debido a un atentado terrorista perpetrado por desconocidos en contra de su infraestructura.

La compañía informó al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Arauquita sobre la situación y las acciones del PEC, y se activará, de manera preventiva, la protección de la bocatoma de Arauquita.

El Ejército Nacional asegura la zona para garantizar el ingreso del personal técnico que atenderá la situación.
La compañía recomienda a la comunidad no acercarse al lugar de los hechos, hasta tanto culminen las labores de atención y reparación a las que haya lugar.

Cenit y Ecopetrol rechazan estas acciones ilícitas y hacen un llamado para que cesen los delitos contra la infraestructura que ponen en riesgo la integridad de las comunidades, generan graves consecuencias al ambiente y afectan el desarrollo
económico del país.
Bogotá, 17 de noviembre de 2025



4 1 comentario 1 vez compartido

Me gusta Compartir

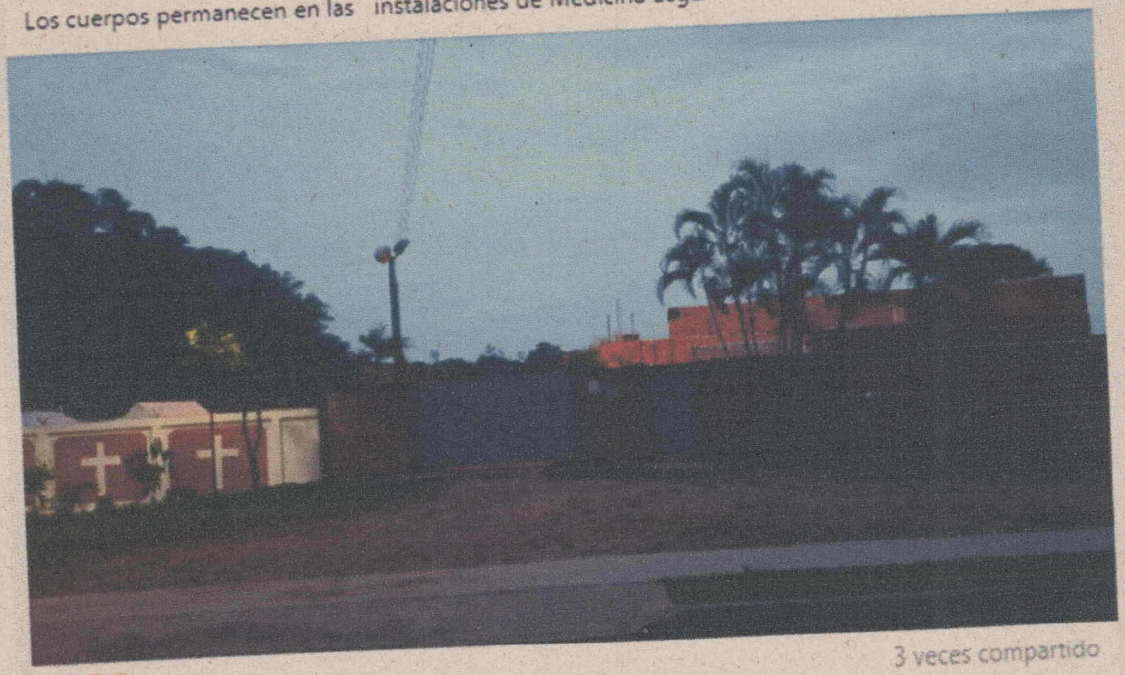
Carmen Rosa Pabón
17 de noviembre a las 3:31p. m.

5 MUJERES Y 3 HOMBRES MURIERON EN EL BOMBARDEO DEL EJÉRCITO NACIONAL CONTRA LAS DISIDENCIAS DE LAS FARC EN ARAUCA

En desarrollo de operativos del ejército Nacional y el bombardeo ordenado por el presidente Gustavo Petro, el 13 de noviembre contra las disidencias de las Farc al comando de alias Antonio Medina, en limites entre los municipios de Puerto Rondon -Tame murieron :

- Milena Martinez
- Isamar Estefani Cora Murillo
- Daryuri Naileth Giraldo Oyos
- María José Rugeles
- Cuerpo Femenino Sin Identificar
- Edwin Martínez Marín
- Winner Banquera
- Elkin Eduardo García Rodríguez

Los cuerpos permanecen en las instalaciones de Medicina Legal - sede Arauca



30

3 veces compartido

Me gusta

Compartir

La Lupa Araucana
17 de noviembre a las 4:07 p. m.

#Atencion| Medicina Legal en Arauca identificó los guerrilleros qué murieron en un bombardeo en zona rural de Puerto Rondón

Cinco mujeres y tres hombres murieron en el bombardeo hecho por el Ejército Nacional contra las Disidencias de las Farc en el área rural del municipio de Puerto Rondón.

En desarrollo de operativos del ejército Nacional y el bombardeo ordenado por el presidente Gustavo Petro, el 13 de noviembre contra las disidencias de las Farc al comando de alias "Antonio Medina".

Medicina Legal identificó a los subversivos estos son lls nombres:

. Milena Martinez
. Isamar Estefani Cora Murillo
. Daryuri Naileth Giraldo Oyos
. María José Rugeles
. Cuerpo Femenino Sin Identificar
. Edwin Martínez Marín
. Winner Banquera
. Elkin Eduardo García Rodríguez

Los cuerpos permanecen en las instalaciones de Medicina Legal - Colombia en la sede Arauca.



26 7 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

Escribe un comentario...

Carmen Rosa Pabòn
17 de noviembre a las 5:40 p. m.

COMUNICADO DEL EJERCITO DE COLOMBIA

Comando de la Décima Octava Brigada, unidad orgánica de la Octava División del Ejército Nacional, se permite informar a la opinión pública que:

1. Los soldados profesionales Andrés Felipe Muñoz Castro, Sergio Muñoz Zapata, César Muñoz Osorio, Luis Ángel Navarro Banquet y Daniel José Munive Sandoval, secuestrados el pasado 9 de noviembre en estado de indefensión cuando se dirigían a sus ciudades de origen para cumplir un permiso, en la vía que comunica al municipio de Tame con la capital del departamento de Arauca, fueron liberados.

La liberación se logró gracias a la gestión adelantada por la Defensoría del Pueblo, la Iglesia Católica y organizaciones no gubernamentales, a quienes este comando expresa su agradecimiento por la intervención humanitaria realizada.

2. Nuestros soldados, orgánicos del Batallón de Artillería de Campaña N.º 18, fueron recibidos por personal militar en la capital del departamento, donde se verifica su estado de salud.

3. Enviamos un saludo fraterno a las familias de nuestros militares. Asimismo, agradecemos a todos los colombianos por sus mensajes, gestos de solidaridad y apoyo durante estos días de incertidumbre. Su respaldo es fundamental para la institución y constituye una fortaleza para continuar con la misión constitucional.



Carmen Rosa Pabòn
17 de noviembre a las 6:59 p. m.

El presidente Gustavo Petro dio a conocer resultados en la acción ofensiva sobre el frente de Iván Mordisco en Arauca :

📖 1 adolescente rescatado con vida
8 muertos, dentro de ellos medicina legal confirmó que 1 adolescente de 16 años murió. Hay otro que tardarán tiempo en conocer la edad, que puede oscilar entre 15-25 años.

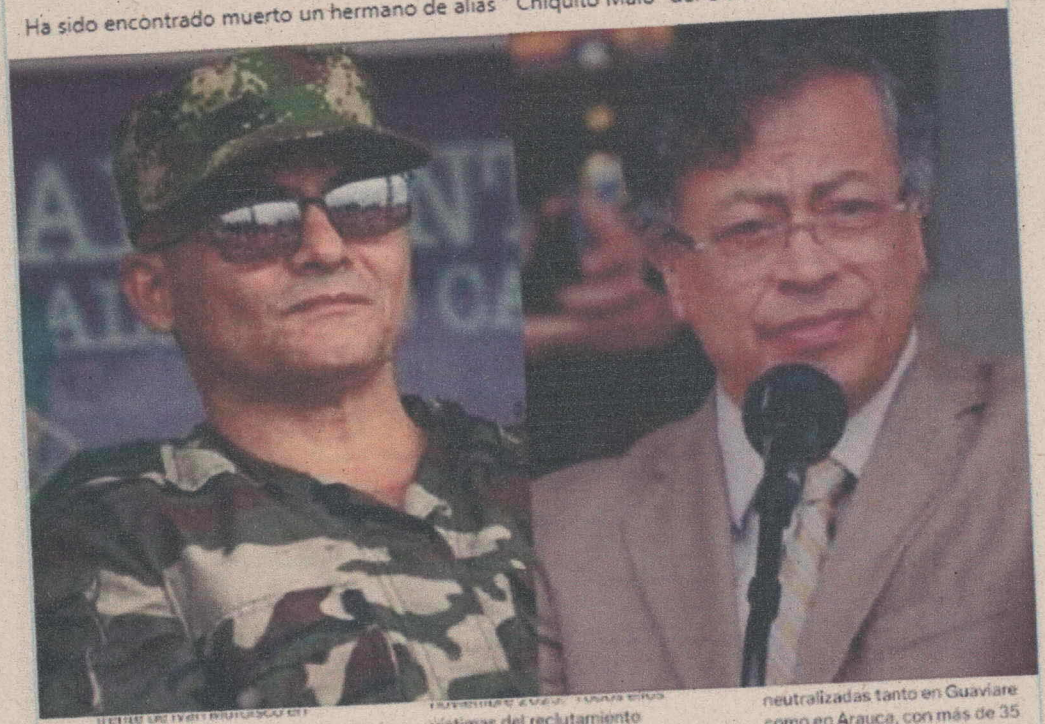
En los bombardeos contra las disidencias de alias mordisco lamentablemente murieron 4 adolecentes en Caquetá el 1 octubre 2025, 7 en Guaviare el 10 noviembre 2025 y 1 adolescente en Arauca el 13 noviembre 2025. Todos ellos víctimas del reclutamiento forzado por parte de los criminales que los han llevado a las hostilidades y a quitarles la protección en las mismas.

Ivan Mordisco ha roto el estatuto de Roma y mi gobierno lo denunciará por ser un criminal de guerra.

Se logró 34 personas neutralizadas tanto en Guaviare como en Arauca, con más de 35 fusiles recuperados. Las facciones de Iván Mordisco estaban en acción ofensiva.

La niña herida por las columnas del EMC en la carretera Panamericana en el Cauca murió hoy

Ha sido encontrado muerto un hermano de alias " Chiquito Malo" del Clan del Golfo en el Urabá



...Arauca se obtuvo el siguiente resultado:

1 adolescente rescatado con vida
8 muertos, dentro de ellos medicina legal confirmó que 1 adolescente de 16 años murió. Hay otro que tardarán tiempo en conocer la edad, que puede oscilar entre 15-25 años.

En los bombardeos contra las disidencias de alias mordisco lamentablemente murieron 4 ... víctimas del reclutamiento forzado por parte de los criminales que los han llevado a las hostilidades y a quitarles la protección en las mismas.

Ivan Mordisco ha roto el estatuto de Roma y mi gobierno lo denunciará por ser un criminal de guerra.

Se logró 34 personas neutralizadas tanto en Guaviare como en Arauca, con más de 35 fusiles recuperados. Las facciones de Iván Mordisco estaban en acción ofensiva.

La niña herida por las columnas del EMC en la carretera Panamericana en el Cauca murió hoy

Ha sido encontrado muerto un hermano de alias " Chiquito Malo" del Clan del Golfo en el ...

10

Me gusta

Compartir

La Lupa Araucana
17 de noviembre a las 7:12 p. m. ·

#LoUltimo| Guerrilleros atacan al Batallón del Ejército Nacional en Fortul - Arauca

En las últimas horas se conoció el ataque al Batallón del Ejército Nacional en el municipio de Fortul.

Según las primeras informaciones los subversivos lanzaron artefactos explosivos tipo tatuco.

Hasta el momento se desconoce si se presentaron víctimas o daños materiales en la guarnición militar.



30 6 comentarios 9 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

La Lupa Araucana
Ayer a las 4:39 p. m. ·

#AtencionI En un comunicado de prensa del Ejército Nacional confirma que en el municipio de Arauquita tres militares resultaron herido por un ataque a una patrulla que se movilizaba en el casco urbano de esa localidad.

Este es el comunicado:

El Comando de la Décima Octava Brigada, unidad orgánica de la Octava División del Ejército Nacional, se permite informar a la opinión pública que:

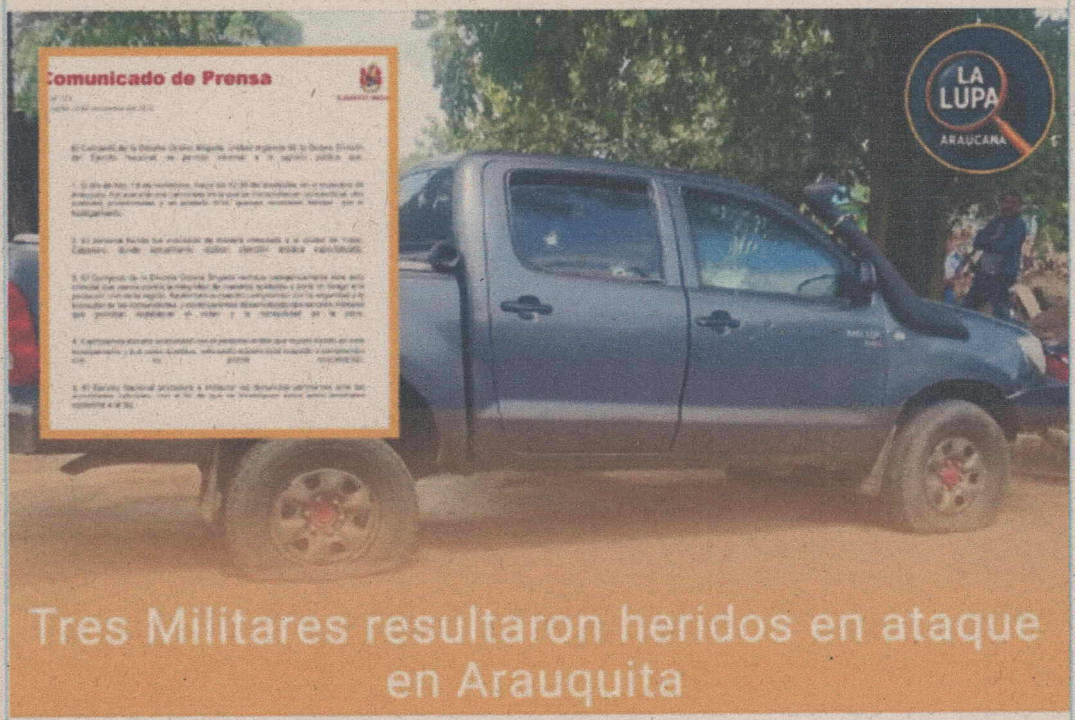
1. El día de hoy, 18 de noviembre, hacia las 12:38 del mediodía, en el municipio de Arauquita, fue atacada una camioneta en la que se transportaban un suboficial, dos soldados profesionales y un soldado SI18, quienes resultaron heridos por el hostigamiento.

2. El personal herido fue evacuado de manera inmediata a la ciudad de Yopal, Casanare, donde actualmente reciben atención médica especializada.

3. El Comando de la Décima Octava Brigada rechaza categóricamente este acto criminal que atenta contra la integridad de nuestros soldados y pone en riesgo a la población civil de la región. Reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de las comunidades, y continuaremos desarrollando operaciones militares que permitan restablecer el orden y la tranquilidad en la zona.

4. Expresamos nuestra solidaridad con el personal militar que resultó herido en este hostigamiento y sus seres queridos, reiterando nuestro total respaldo y compromiso con su pronta recuperación.

5. El Ejército Nacional procederá a instaurar las denuncias pertinentes ante las autoridades judiciales, con el fin de que se investiguen estos actos terroristas conforme a la ley.



12 1 vez compartido

Me gusta Comentar Compartir

Escribe un comentario...

Cayo Mario Sepulveda Escobar
Favoritos · 2 h ·

#LO_ÚLTIMO: CAYÓ CABECILLA DEL FRENTE DÉCIMO Y SU COMPAÑERA SENTIMENTAL EN OPERACIÓN DEL EJÉRCITO EN PUERTO RONDÓN, EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Entre los cuerpos muertos que se encuentran en la morgue de Arauca figura el de Edwin Martínez Marín, conocido con el alias de "Ilmer Mejía", cabecilla del Frente 10 Guadalupe Salcedo del Grupo Armado Organizado residual Comando Conjunto de Oriente de las disidencias de las Farc de "alias Iván Mordisco".

Como se recordará, "Ilmer Mejía", desde el pasado mes de junio de este 2025, asumió como cabecilla del Frente Décimo de las Farc en el departamento de Arauca, en reemplazo de Luis Felipe Jiménez Ramírez, conocido como alias "Pescado", quien se encuentra en el Guaviare, zona que fue bombardeada por orden del presidente Petro

Para esa época, en un video alias Antonio Medina, lo designó el día 26 de junio de 2025, para recibir el pago de las vacunas o el impuesto de guerra en esta zona de Arauca, como de operaciones subversivas.

De igual manera, en esta operación también fue neutralizada su compañera sentimental, Daryuri Naileth Giraldo Hoyos, quienes ya fueron identificados por sus familiares.

A esta lista se suman otros integrantes como María José Rugeles, alias Nayrobi, y otra mujer conocida con el alias de la "Gata".
De la voz del rio Tame.



Carmen Rosa Pabòn
14 h

El Comando de la Décima Octava Brigada, unidad orgánica de la Octava División del Ejército Nacional, se permite informar a la opinión pública que:

1. El día de hoy, 18 de noviembre, hacia las 12:38 del mediodía, en el municipio de Arauquita, fue atacada una camioneta en la que se transportaban un suboficial, dos soldados profesionales y un soldado SI18, quienes resultaron heridos por el hostigamiento.

2. El personal herido fue evacuado de manera inmediata a la ciudad de Yopal, Casanare, donde actualmente reciben atención médica especializada.

3. El Comando de la Décima Octava Brigada rechaza categóricamente este acto criminal que atenta contra la integridad de nuestros soldados y pone en riesgo a la población civil de la región. Reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de las comunidades, y continuaremos desarrollando operaciones militares que permitan restablecer el orden y la tranquilidad en la zona.

4. Expresamos nuestra solidaridad con el personal militar que resultó herido en este hostigamiento y sus seres queridos, reiterando nuestro total respaldo y compromiso con su pronta recuperación.

5. El Ejército Nacional procederá a instaurar las denuncias pertinentes ante las autoridades judiciales, con el fin de que se investiguen estos actos terroristas conforme a la ley.



Isnardo Andres Santoval Miller y 2 personas más

2 veces compartido

Me gusta

Compartir

Noticias Fontecha
21 h ·

ATENTADO CONTRA VEHÍCULO DEL EJERCITO NACIONAL DEJA TRES SOLDADOS HERIDOS EN ARAUQUITA, ARAUCA

En un nuevo episodio de violencia que altera el orden público en el departamento de Arauca, un vehículo del Ejército Nacional fue atacado este martes por hombres fuertemente armados, presuntamente con fusiles, en el municipio de Arauquita.

De acuerdo con información preliminar, el ataque se registró en horas de la mañana y dejó como saldo tres soldados con heridas de consideración. Los uniformados, cuya identidad no ha sido revelada hasta el momento, fueron trasladados de urgencia al hospital San Lorenzo de Arauquita, donde reciben atención médica especializada. Fuentes locales indican que su estado de salud es delicado.

Por el momento, ninguna de las autoridades se han pronunciado oficialmente sobre los hechos, lo que mantiene en expectativa a la comunidad respecto a posibles responsables y el contexto del ataque.

Este incidente se suma a la escalada de violencia registrada en los últimos días en la región, donde se han reportado atentados contra oleoductos y instalaciones militares, aunque no se ha establecido si existe conexión directa con el ataque de hoy.

La noticia se encuentra en desarrollo y se espera un comunicado oficial de las autoridades en las próximas horas para esclarecer las circunstancias del hecho y las medidas de refuerzo de seguridad en la zona.

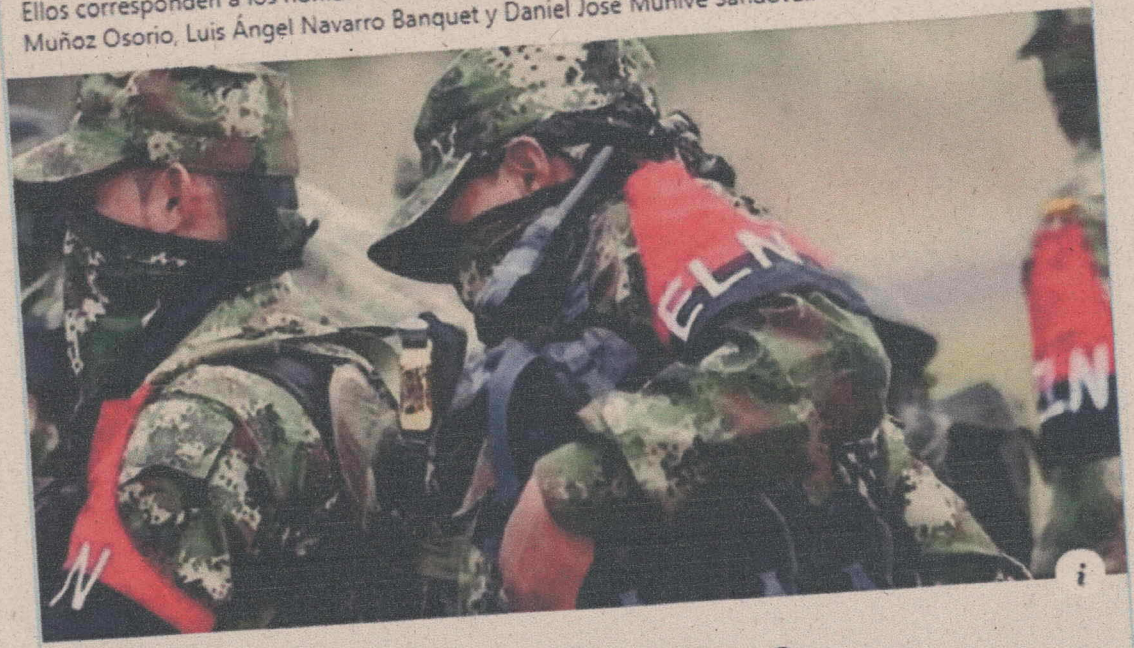
Fotos e información: Franklin García



62 3 comentarios 11 veces compartido

Carmen Rosa Pabòn
3 h ·

Arauca es uno de los departamentos del país con mayor presencia de la guerrilla del ELN. La semana pasada, cinco soldados que iban de civiles en un bus de servicio público desde Tame hasta la capital, Arauca, fueron detenidos por un retén del ELN. A cinco de estos soldados se los llevaron. Ellos corresponden a los nombres de Andrés Felipe Muñoz Castro, Sergio Muñoz Zapata, César Muñoz Osorio, Luis Ángel Navarro Banquet y Daniel José Munive Sandoval.



PARES.COM.CO

ELN deja libre a cinco soldados secuestrados en Arauca - Pares

Arauca es uno de los departamentos del país con mayor presencia de la guerrilla del ELN. La s...

Me gusta

Compartir

Cayo Mario Sepulveda Escobar
Favoritos · 4 h ·

José Camilo Monsalve, de 30 años, fue reportado como desaparecido desde el pasado 6 de noviembre, tras salir de su casa con destino a la vía Tame - Rondón. Su esposa hizo un llamado a la ciudadanía para que, si tienen información sobre su paradero, se comuniquen al 321 470 2006.



39 2 comentarios 12 veces compartido

CONSORCIO INTER CERRAMIENTOS
NIT. 901.958.438-2

ALCALDIA DE TAME
ATENCION AL USUARIO
4823
19 NOV 2025
HORA: 04:25 Pm
RECIBE:

Tame, 19 de noviembre de 2025

Ingeniera
JENNY MILENA UPEGUI SICULABA
SECRETARIA DE INFRAESTRUTURA Y DESARRLLO URBANO
Supervisor

Referencia: Solicitud de Convocatoria a Comité Técnico para Evaluar Suspensión de Actividades por Orden Público – Contrato de Obra N.º 251 de 2025.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, y en mi calidad de Interventor externo del Contrato de Obra N.º 251 de 2025, me permito solicitar la convocatoria urgente de un Comité Técnico, con el fin de evaluar la situación de orden público que afecta la ejecución del proyecto y analizar la solicitud de suspensión de actividades presentada por el contratista.

Para su conocimiento, mediante oficio del 15 de noviembre de 2025, se había notificado al contratista sobre el incumplimiento del Plan de Contingencia. Sin embargo, el contratista ha presentado una respuesta formal, sustentando que dichos incumplimientos se deben a una alteración en el orden público en la zona de influencia del proyecto, situación que imposibilita la movilización del personal, maquinaria y materiales.

Para su consideración y análisis en el comité, se anexa la siguiente documentación que da trazabilidad completa a la situación:

- ✓ Oficio de la Interventoría al Contratista (15 nov 2025): Donde se notifica el incumplimiento del Plan de Contingencia.
- ✓ Oficio de Respuesta del Contratista (18 nov 2025): Donde solicita formalmente la suspensión del contrato por fuerza mayor y Caso Fortuito.
- ✓ Carta del Personal de Obra (18 nov 2025): Donde los trabajadores manifiestan el riesgo inminente para su integridad física y solicitan la suspensión o terminación de sus contratos.
- ✓ Soportes de Noticias: Compendio de medios de comunicación que evidencian enfrentamientos, bloqueos de vías y presencia de grupos armados en la zona.
- ✓ Soportes de Maquinaria: Documento que acredita la responsabilidad total del contratista por daños, haciendo inviable el movimiento de equipos bajo las condiciones actuales.

Carrera 22 No.16-63 Barrio el Cielo Tame – Arauca
intercerramiento@gmail.com
Tel. 3142787795

Se aclara que el objetivo de este comité es socializar y validar la documentación soporte presentada, dado que esta interventoría externa está al tanto de la alteración de orden público en la zona.

Dada la seriedad de los hechos y su impacto en el cronograma y la seguridad del personal, agradezco gestionar la convocatoria de este comité de manera urgente, quedando atento a la confirmación de la fecha y logística para su realización.

Atentamente,

PEDRO LUIS USMA VILLA
R/L CONSORCIO INTERCERRAMIENTOS

Carrera 22 No.16-63 Barrio el Cielo Tame – Arauca
intercerramiento@gmail.com
Tel. 3142787795

Tame, 20 noviembre de 2025

Ingeniero:
PEDRO LUIS USMA VILLA
R/L CONSORCIO INTER CERRAMIENTOS
Carrera 22 No.16-63 Barrio el Cielo
Ciudad

Referencia: Citación Comité Técnico No.05. Contrato Obra Pública No.251 de 2025.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud de comité técnico, mediante la cual se busca evaluar la situación de orden público que afecta la ejecución del Contrato de Obra Pública N.° 251 de 2025, esta Supervisión ha programado la siguiente reunión:

- ✓ Fecha: 21 de noviembre de 2025
- ✓ Hora: 8:00 a.m.
- ✓ Lugar: Oficina de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano

Objetivo de Comité:

Analizar la documentación soporte presentada por la Interventoría y el Contratista, relacionada con la alteración del orden público en la zona de influencia del proyecto, y evaluar la solicitud de suspensión de actividades a los contratos de Obra e Interventoría.

Temas a tratar:

- ✓ Verificación de los soportes sobre la situación de orden público (noticias, comunicados oficiales, entre otros).
- ✓ Análisis del oficio de respuesta del Contratista y la carta del personal de obra.
- ✓ Revisión del impacto en el cronograma y avance físico-financiero del proyecto.
- ✓ Evaluación conjunta de la solicitud de suspensión temporal de actividades y definición de los términos aplicables.

Aprovechamos para extender esta convocatoria a los representantes del contratista de obra y demás actores involucrados en el proyecto.

Cordialmente,

Ing. JENNY MILENA UPEGUI SICULABA
Secretaria de Infraestructura y desarrollo Urbano
Supervisora